

Cáceres, 29 de junio de 2009

Sr. Decano de la Facultad de Formación del Profesorado

En la reunión celebrada el día 29 de junio de 2009, los profesores y profesoras miembros de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Formación del Profesorado acordaron que:

1. **Deberán reconocerse** para el próximo curso 2009-10 **en** los respectivos Planes de Organización Docente 2 créditos para cada miembro de la comisión, así como 4 para los Coordinadores, conforme a los criterios establecidos por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continúa como reconocimiento a la labor en dichas comisiones.
2. Al considerar unánimemente, de una relevancia capital el funcionamiento institucional de estas Comisiones en el contexto de cambio que supone la Convergencia Europea y al estar profundamente interesados en la labor de coordinación de las enseñanzas en los Grados como motor de cambio en la concepción de la docencia universitaria no sólo **reclaman** el reconocimiento de esta dedicación en **su** carga docente, sino que también **piden** que se exija la asistencia y participación en esta labor a través de un control similar al del resto de obligaciones docentes (como lo son la asistencia a clase o a las tutorías)
3. Caso de no existir un reconocimiento en los términos propuestos por el Vicerrectorado, y por tanto, no disponer, para quien así lo expresara, de una reducción de su carga docente, los profesores miembros de estas comisiones no **pueden** comprometerse a realizar esta labor con la adecuada eficacia, por lo que renunciarían a su participación en las mismas.

A pesar de que la medida pueda parecer especialmente dura, los profesores y profesoras posibles miembros de esta comisión, **al tomar esta decisión, en ningún momento pretenden eludir su participación en el proceso de transformación que supone la convergencia europea**, pero entienden **firmemente** que **su** compromiso con el profundo cambio de este proceso de convergencia y la implantación de los nuevos títulos de Grado, ha de suponer, al mismo tiempo, un mayor compromiso por parte de la Universidad a la hora de buscar la implicación y responsabilidad de los docentes en esta ingente tarea.

Atentamente,

(Firmas para su conformidad)